

# JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO



Ayuntamiento de Málaga

## CONSEJO TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 9 MES DE NOVIEMBRE/2020

El 30 de noviembre de 2020 se reúne (vía telemática) el Consejo Territorial de Participación Ciudadana de la Junta Municipal de Distrito 9 del Ayuntamiento de Málaga siendo las 18:00 horas, con los siguientes asistentes:

REPRESENTANTE	CARGO	COLECTIVO
D <sup>a</sup> Ruth Sarabia García	Presidenta	Distrito 9 (Concejal)
D. Pedro Palacios Mérida	Asesor Territorial	Distrito 9
D. J. Antonio Barba Martín	Vocal	Grupo Popular
D <sup>a</sup> Patricia Vilarriño Andrade	Vocal	Grupo Popular
D <sup>a</sup> Isabel González García	Vocal	Grupo Socialista
D <sup>a</sup> Carmen Fernández Oliva	Representante	Federación Unidad
D. José Aguilar	Representante	A.V. La Presa
D <sup>a</sup> Mónica Romero	Representante	A. V. Para una vida mejor
D. Salvador Sánchez	Representante	Los Arias
D. Rubén Viruel del Castillo	Concejal	Grupo Socialista
D. Miguel González Pérez	Secretario	Distrito 9

### ORDEN DEL DÍA

**Punto 1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

**Punto 2º.- Informe de Presidencia.**

**Punto 3º.- Informe de Consejos de Distrito celebrados.**

**Punto 4º.- Asuntos elevados por Comisiones de Trabajo.**

**Punto 5º.- Ruegos y preguntas.**

**Punto 1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

La S<sup>a</sup> Presidenta pregunta si hay alguna objeción al acta; sin ninguna aclaración se da por aprobada.

**Puntos 2º, 3º y 4º.- Informe de Presidencia, de Consejos de Distritos y asuntos elevados de las Comisiones de Trabajo.**

La S<sup>a</sup> Presidenta lee y comenta la siguiente información:

1. **INFORMACIÓN DE GERENCIA DE URBANISMO,  
A. PLAN DE CONSERVACIÓN Y PAVIMENTACIÓN  
VIAS DE ALTA DENSIDAD:**

- Vías: Salida Cementerio y Ramales

CALLE	ACTUACIÓN
C/ Ezequiel y C/Cantar de los Cantares	Pavimentación ( fresado y asfaltado)
C/ Guadalquivirejo	Prevista Canalización para reconfiguración de red

# JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO



Ayuntamiento de Málaga

## 2. TRABAJOS REALIZADOS POR PERSONAL DE SERVICIOS OPERATIVOS DISTRITO

TIPO DE ACTUACIONES	Nº ACTUACIONES
VIA PUBLICA	23
EDIFICIOS MUNICIPALES	20
EVENTOS	7
CENTROS DE ENSEÑANZA	29
ZONAS DEPORTIVAS	1
ACTUACIONES VARIAS	27
TOTAL	107

## 3. ACTUACIONES EN DISTRITO

- Pintura del Centro Vecinal de Santa Rosalía.
- Pintura de una de las puertas del colegio Francisco de Quevedo.
- Pintura de bancos en el Tarajal y puerta del Hogar del Jubilado.
- Limpieza y desbroce del colegio de Colmenarejo.
- Pintura de las barandillas del parque infantil de Huertecilla Mañas.
- Pintura de las barandillas de la pista deportiva de Huertecilla Mañas.
- Desbroce de calle Profesor García Rodeja.
- Limpieza y ordenación de materiales en el almacén municipal.
- Reparación de acera en calle Bauxita esquina Samaniego.
- Reparación de bordillo en calle Bauxita.
- Recrecido de acera para paso peatones en calle Samaniego.
- Pintura del paso de peatones en calle Samaniego.
- Construcción de cartel anunciador ornamental de la barriada Huertecilla Mañas.
- Construcción de una rampa de hormigón, para habilitar el acceso de los alumnos del Cayetano Bolívar por calle Ronda del Norte.
- En la parte trasera del Hogar del Jubilado de Santa Rosalía, se ha tapado agujeros en las paredes, recibido con obra herrajes suelto de la verja de una ventana, eliminación de escaleras y rotulo de la antigua biblioteca, colocación de azulejos y pintura de la fachada.
- Colocación de ralentizadores en calle Abedul.
- Colocación de una persiana con cierre en la ventana de la secretaría del colegio Colmenarejo.

## 4. ACTUACIONES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL DISTRITO

### • CEIP. CUPIANA

Puesta a punto de reloj de maniobra alumbrado exterior, medir muros en el exterior del colegio y realizar fotografías y reposición alumbrado exterior con canasta camión grúa. Arreglo de Wo, sustitución de descargadores y gomas de enchufe en baños de la zona Infantil.

### • CEIP EL TARAJAL:

Cambio de sifón y válvula de lavabo y sujeción de lavabo a pared, quitar paño de azulejos caídos en clase 2ºB, sanear la pared picando el yeso y reponer de nuevo los azulejos. Montaje de fluxómetro en fuente, poner en hora y regular reloj maniobra de encendido/apagado alumbrado exterior, picar cornisa rota en el tejado del colegio y retirada de escombros.

# JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO



Ayuntamiento de Málaga

- **CEIP. JOSÉ CALDERÓN:**

Quitar persiana rota en el pasillo de la planta superior, reparación de interruptor averiado en aula 1ª planta, medir muros del exterior del colegio así como realizar fotografías.

- **CEIP. CAYETANO BOLIVAR:**

Sustitución latiguillo en inodoro 1ª planta del servicio de niñas, arreglo de tuberías entrada a red por fuga de agua, patio exterior (Infantil) arreglo de tuberías de cobre, cortar un mallazo prominente en un alcorque del patio de infantiles con radial, poner vallas para cercar el huerto escolar; cubrir con mezcla tubería en patio infantil, pintar tubería de entrada a red.

- **CEIP. LUIS CERNUDA**

Sustitución de válvula de lavabo de desagüe, montaje de flexo en grifo de lavabo por rotura.

- **CEIP. FRANCISCO DE QUEVEDO:**

Avería eléctrica ya que la zona derecha del edificio está sin luz, reparación de reloj de maniobra para aparatos calefactores acumulables, lijar, preparar y pintar un portón, búsqueda y reparación de avería sustitución de magneto térmico 4X32A.

- **CEIP. COLMENAREJO:**

Sustitución fluorescente, cebadores y reactancias.

- **SEP. CAMPANILLAS:**

Limpieza de centro.

## 5. MÁLAGA ES LA PRIMERA CIUDAD DE ESPAÑA EN INVERSIÓN EN VIVIENDA PÚBLICA POR HABITANTE.

Málaga es la primera ciudad de España en inversión en Vivienda Pública por habitante, la 1ª ciudad de Andalucía en promoción de vivienda pública y la 4ª a nivel nacional, según se desprende de los datos ofrecidos por el Observatorio de Vivienda y Suelo, del Ministerio de Transporte y Movilidad y Agenda Urbana.

La capital malagueña, con unos 165 millones de euros invertidos en vivienda pública en los últimos diez años, se sitúa como la tercera ciudad española en inversión absoluta en VPO y se consolida como la primera capital en Andalucía en esta materia.

En España existe actualmente un parque de vivienda social (vivienda de titularidad pública destinada al alquiler) de 290.000 viviendas. De ellas, unas 180.000 serían de las comunidades autónomas y entidades dependientes (fundamentalmente empresas públicas de vivienda) y otras 110.000 serían de titularidad de los ayuntamientos y sus entidades dependientes.

Cuadro comparativo de VPO a nivel nacional:

Nº VIVIENDAS SOCIALES	CIUDAD
8.458	Barcelona
6.304	Madrid
4.169	Bilbao
<b>3.920</b>	<b>Málaga</b>
2.258	Zaragoza
2.011	Sevilla

En Andalucía, Málaga lidera la promoción de vivienda social, seguida de Sevilla, Cádiz y Jerez de la Frontera.

Cuadro comparativo de VPO a nivel andaluz.

# JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO



Ayuntamiento de Málaga

Nº VIVIENDAS SOCIALES	CIUDAD
3.920	Málaga
2.011	Sevilla
1.745	Cádiz
1.534	Jerez de la Frontera

## EL AYUNTAMIENTO LLEVA CONSTRUIDAS 5.223 VIVIENDAS VPO DESDE EL AÑO 2000

Desde el año 2000, el Ayuntamiento de Málaga ha construido y entregado a los ciudadanos un total de 5.223 VPO, de las que 2.438 son en régimen de alquiler y 2.790 en régimen de propiedad.

Se está haciendo una importante apuesta por la promoción de nuevas viviendas para jóvenes menores de 35 años, ya que es el sector de edad más numeroso en el Registro Municipal de Demandantes.

Actualmente, el Consistorio está llevando a cabo la construcción de 138 nuevas viviendas a través del Instituto Municipal de la Vivienda, todas destinadas jóvenes menores de 35 años:

PROMOCIÓN	RÉGIMEN	Nº DE VIVIENDAS
C/ Calvo	A.O.C. RG JOVEN	16
Lagar de Villazo	VENTA RG JOVEN	38
Camino San Rafael	A.O.C. RG JOVEN	7
C/ Zurbarán	A.O.C. RG JOVEN	8
Av. JM Garnica	VENTA RG	35
Maqueda	A.O.C. RG JOVEN	24
González Edo	A.O.C. RG JOVEN	4
R13 Soliva	A.PROTEGIDOS	6
<b>Total</b>		<b>138</b>

## 6. INFORMACIÓN SOBRE LOS SERVICIOS MUNICIPALES CON MOTIVO DE LAS MEDIDAS E LA JUNTA DE ANDALUCÍA QUE ENTRAN EN VIGOR A PARTIR DE EL MARTES 10 DE NOVIEMBRE.

El Ayuntamiento de Málaga informa acerca de las actividades y la prestación de determinados servicios públicos con motivo de las medidas anunciadas por la Junta de Andalucía que entran en vigor a las 00.00 horas de este martes, 10 de noviembre, hasta las 00.00 horas del 24 de noviembre, y en base a la Orden de la Consejería de Salud y Familias de 29 de octubre de 2020, por la que se establecen los niveles de alerta sanitaria y se adoptan medidas temporales y excepcionales por razón de salud pública en Andalucía, para la contención de la Covid-19.

Asimismo, se recuerda que el Decreto 9/2020, de 8 de noviembre, por el que se establecen medidas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, restringe la entrada y salida de personas del territorio de la autonomía andaluza así como de todos los municipios y limita la circulación de las personas en horario nocturno en la comunidad en la franja horaria que discurre desde las 22.00 hasta las 07.00 horas salvo para aquellos desplazamientos, adecuadamente justificados, que se produzcan por una serie de motivos contemplados en dicho decreto y que pueden consultarse en [https://www.juntadeandalucia.es/boja/2020/577/BOJA20-577-00005-13582-01\\_00180843.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/boja/2020/577/BOJA20-577-00005-13582-01_00180843.pdf)

Desde el Consistorio se hace un llamamiento a la responsabilidad de todos los vecinos y vecinas de Málaga, para que cumplan la normativa establecida y respeten y adopten las recomendaciones de las autoridades, para una mejor convivencia ciudadana.



Asimismo, se recuerda que en la página web municipal [www.malaga.eu](http://www.malaga.eu) y en los perfiles oficiales del Consistorio en redes sociales se ofrece información actualizada acerca de la normativa y recomendaciones. La atención al público de los distintos servicios y áreas municipales mantiene sus horarios y procedimientos.

## **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

En materia de participación ciudadana se recuerda que continúan suspendidas hasta nueva comunicación todas las actividades grupales y talleres lúdicos realizados por entidades en los equipamientos municipales de titularidad pública del Ayuntamiento de Málaga.

En dichos equipamientos, se mantienen las atenciones individualizadas y las gestiones administrativas u otras reuniones ya autorizadas de las entidades, con el aforo máximo permitido de 6 personas y manteniendo las medidas de seguridad ya conocidas, pero con cierre a las 18.00 horas. Asimismo, las cafeterías de estos centros mantienen su funcionamiento de acuerdo a la normativa y las medidas correspondientes que les son de aplicación, igualmente con cierre a las 18.00 horas.

Los Consejos Sectoriales y Consejos de Distrito pasan a celebrarse de manera telemática y los asuntos abordados en las comisiones de trabajo se gestionarán vía telemática. Se mantienen suspendidas las Comisiones de Trabajo de los Distritos; las Entidades que son miembros de estas Comisiones harán llegar sus peticiones por correo electrónico y se contestarán de la misma manera.

## **7. LA APP MUNICIPAL 'MÁLAGA FUNCIONA' PERMITE SOLICITAR CITA PREVIA CONDIFERENTES DEPARTAMENTOS MUNICIPALES.**

La aplicación gratuita municipal 'Málaga Funciona' para terminales móviles ha incorporado un acceso directo para la petición de cita previa a las distintas áreas municipales y servicios.

Gracias a esta herramienta, que ya estaba disponible en la página web [www.malaga.eu](http://www.malaga.eu) y en el acceso directo <http://citaprevia.malaga.eu/>, puede solicitarse también a través de esta app cita previa en varias áreas, organismos y distritos municipales; entre ellas, Movilidad, Sostenibilidad Medioambiental, Gerencia de Urbanismo, Gestrisam, IMFE, Policía Local, Protección Civil, IMV y o General.

La aplicación 'Málaga Funciona' permite no solo comunicar al Ayuntamiento las incidencias que se detecten en la vía pública, sino que contiene la información más relevante que ofrece la web municipal, enlace a las redes sociales verificadas del Ayuntamiento y a las páginas webs y demás aplicaciones municipales.

Esta aplicación puede descargarse gratuitamente en Android <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.grupoact.MLGFfunciona&hl=es> y en IOS <https://apps.apple.com/es/app/malaga-funciona/id592476512>

## **GUÍA TELEMÁTICA MUNICIPAL**

Para el resto de los servicios que todavía no están incluidos en este acceso de cita previa disponible tanto en la página web como en la app, se puede consultar la información de teléfonos y correos electrónicos en la Guía Telemática Municipal que se actualiza periódicamente y está disponible en el siguiente enlace: <http://www.malaga.eu/guia-telematica-municipal/>.

El Consistorio recuerda que, además del servicio de atención telefónica centralizada, las áreas, distritos y empresas disponen de teléfonos y correos electrónicos para facilitar el acceso directo a la información y tramitación relativa a sus servicios sin tener que realizar desplazamientos, de modo que esta atención sea telemática.

## **8. EL AYUNTAMIENTO DESTINARÁ 2 MILLONES DE EUROS A MEJORAS DE ESPACIOS PÚBLICOS EN LOS 11 DISTRITOS.**

La Junta de Gobierno Local ha aprobado hoy la prórroga, con una duración de un año, del contrato relativo al plan de mejoras, conservación y de espacios públicos por un



importe de 1.996.842,61 euros (IVA incluido). Se trata de un contrato de servicio dividido en 11 lotes, uno por cada distrito, y que entrará en vigor el 1 de enero de 2021. Esta partida, que forma parte de la mejora permanente de las barriadas de la ciudad, se añade al capítulo de inversiones que tiene y gestiona directamente cada uno de los 11 distritos municipales de Málaga.

Los distritos de la ciudad tienen con este plan mayor capacidad para ejecutar este tipo de actuaciones y, por tanto, resolver con más agilidad todas aquellas necesidades que puedan surgir en el día a día en el conjunto de la ciudad y las demandas que plantean los vecinos a través de sus Juntas Municipales y los distintos canales de participación.

Cabe recordar que este contrato de servicio se dividió en 11 lotes al objeto de posibilitar la máxima participación de pequeñas y medianas empresas, de acuerdo con la apuesta del Ayuntamiento para la promoción de la actividad económica y del empleo a través de las pymes. Asimismo, la adjudicación a 11 empresas diferentes facilita que los trabajos se puedan acometer simultáneamente en los 11 distritos municipales de la ciudad.

Se establecieron tres tipos criterios para la adjudicación, como son el económico, social -acreditado mediante la presentación, por parte de las empresas, de un Plan de Conciliación de la vida Laboral y Personal- y medioambiental, mediante los correspondientes certificados expedidos conforme a las normas europeas.

#### **CONVENIO CON FEDELHORCE PARA IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO EN CAMPANILLAS Y CHURRIANA**

Por otra parte, hoy se ha dado cuenta en la Junta de Gobierno Local de un Protocolo de Colaboración entre el Ayuntamiento y la Federación de Emprendimiento Agroalimentario, Empresas y Turismo-CCA (Fedelhorce) con el objetivo de fomentar la competitividad, innovación y crecimiento de las pymes, así como el empleo en los distritos de Campanillas y Churriana.

Se pretende dar a conocer estos distritos como un lugar referente para la Inversión empresarial y residencial en el área metropolitana de Málaga; serán materias de especial colaboración el emprendimiento, el comercio, la promoción, las infraestructuras productivas, la cultura y el desarrollo.

En cuanto al emprendimiento, se cooperará para desarrollar proyectos que supongan la implantación de empresas generadoras de empleo en Campanillas y Churriana. En el área de comercio se impulsará la creación de centros comerciales abiertos. En referencia a la promoción se trabajará en acciones de marketing especialmente en los sectores de pequeño comercio, hostelería, turismo y zonas industriales. En materia de infraestructuras deportivas se elaborarán soluciones de movilidad y mejora de las comunicaciones. En relación a la cultura se fomentarán la cultura emprendedora y la inversión. Por último, se trabajará en un plan estratégico de esta zona de la ciudad enfocado al desarrollo económico y a la consecución de financiación.

#### **OTROS ASUNTOS**

En otro orden de cosas, se ha aprobado la convocatoria y las bases de las ayudas destinadas a los titulares de las licencias municipales de coches de caballos con el objeto de paliar la situación sanitaria acontecida en este sector a causa de la pandemia de la Covid-19. El importe total de la subvención asciende a 17.000 euros y el procedimiento para la concesión será en régimen de concurrencia competitiva.

Así mismo, para ser beneficiario de dicha ayuda los interesados deberán de ser titular de una licencia municipal de coches de caballos, haber realizado gastos relacionados con la alimentación de los caballos sujetos a la licencia municipal, así como presentar la factura, con fecha posterior al 01/01/2020 y a nombre del titular de la licencia, que justifique el gasto de alimentación del caballo. La subvención será del 99% del importe total de la factura, no pudiendo ser subvencionado cada titular con más de 650 euros en la presente convocatoria.

Igualmente, la convocatoria establece como criterios de selección la fecha de presentación de la solicitud hasta agotar la dotación presupuestaria destinada para la misma.

Por último, se ha aprobado dispensar de los objetivos de calidad acústica con carácter excepcional, dada su proyección de carácter cultural, conciertos que tendrán lugar en espacios al aire libre en los distritos en el marco de la celebración del "Festival de Jazz 2020" este fin de semana.

**9. PROMOVER EL USO ADECUADO DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE MUEBLES. NUEVO OBJETIVO DE LA CAMPAÑA "SER LIMPIOS POR MÁLAGA"**

El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Servicios Operativos de la que depende Limpieza de Málaga S.A.M., lanza una nueva campaña de concienciación ciudadana dirigida a la ciudadanía con el fin de promover el adecuado uso del servicio de recogida de muebles y enseres que ofrece la empresa municipal de limpieza. La concejala de Servicios Operativos, Teresa Porrás, ha presentado esta mañana la nueva campaña y ha destacado "es muy importante que la ciudadanía respete los días y el horario marcado para depositar los muebles y enseres. Vamos a instalar nuevas pegatinas en los contenedores grises y soterrados en las que se indica muy claramente el día de la semana en el que deben dejar estos muebles que ya no necesitan. Siempre deben depositarlos a partir de las 21.00 horas".

Bajo el eslogan 'Ser limpios por Málaga', que vehicula este proyecto de concienciación ciudadana, la campaña se centra en trasladar a la ciudadanía la importancia de respetar el día establecido en su calle para tirar los muebles y enseres de los que se quiera deshacer como acto de civismo y convivencia vecinal.

Así, con un llamamiento a la práctica de este buen hábito, se persigue evitar que los bultos permanezcan en la calle más tiempo del necesario y reducir el impacto u obstáculo que pueda ocasionar su presencia en la vía pública. Además, la campaña anima a la ciudadanía a que se informe sobre cómo funciona el servicio de recogida de muebles y enseres en el teléfono gratuito de atención ciudadana 900 900 000 y en la web: <https://limpiezademalaga.es/> así como en la pegatina de su contenedor más cercano, en la que se puede consultar el día de la semana que le corresponde depositarlos según la calle en la que se encuentre.

Estas ideas son las que se trasladan en los mensajes de la campaña: "La calle no es tu trastero. Hay un día para tirar tus muebles. ¡Respétalo!" y "Si en tu casa sobran, en la calle también. Infórmate sobre su recogida en el 900 900 000 y en la web [limpiezademalaga.es](https://limpiezademalaga.es/)"

**NUEVAS PEGATINAS EN LOS CONTENEDORES GRISES Y SOTERRADOS**

El Ayuntamiento tiene previsto, a lo largo de los próximos días, completar la instalación de las nuevas pegatinas que se colocarán en los contenedores, grises y soterrados, destinados al depósito de residuos sólidos urbanos, distribuidos por todos los distritos de la ciudad, con información útil sobre el depósito de muebles y enseres.

En estas nuevas pegatinas se remarca directamente el día en el que el ciudadano debe sacar los muebles y enseres que quiera tirar, según se indique en su contenedor más cercano, debiéndolo hacer siempre a partir de las 21.00 horas y dejarlos junto a este sin que molesten.

La nueva campaña de concienciación se va difundir través de televisión, radio, prensa, mobiliario urbano, banderolas, autobuses y redes sociales.

**10. LA EMT ADAPTA DESDE EL PRÓXIMO LUNES 16 LAS FRECUENCIAS DE LOS AUTOBUSES A LAS NUEVAS LIMITACIONES HORARIAS.**

Los horarios de la mayoría de las líneas de la EMT verán ajustadas sus frecuencias de paso para adaptarse a las medidas adoptadas por la Junta de Andalucía a través del Decreto del Presidente 9/2020, de 8 de noviembre y de la Orden de 8 de noviembre de 2020, en las que se determina la limitación de la libertad de circulación de las personas entre las 22.00 y las 7.00 horas y la obligatoriedad del cierre de toda actividad no considerada esencial a partir de las 18.00 horas.

En este sentido, las líneas se refuerzan en horario de mañana, para incrementar el número de plazas disponibles y aumenta la frecuencia.

# JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO



Ayuntamiento de Málaga

A partir de las 18.00 horas se modifica la frecuencia de los servicios, determinada por la caída de la demanda como consecuencia del cierre de todos los establecimientos no esenciales.

Con respecto a las últimas salidas, en torno a las 23.00 horas, se mantienen en las macrolíneas, que utilizan más del 60% de los viajeros de la EMT, para garantizar el desplazamiento de los servicios considerados como esenciales. En el resto de las líneas se modificarán ligeramente las últimas salidas, por lo que se recomienda consultar la app o la web de la EMT.

Pese a estas modificaciones, el transporte público está garantizado ya que se mantendrá el servicio en todas las líneas de la EMT. La EMT ha prestado servicio ininterrumpidamente desde el inicio de la crisis de la Covid-19 garantizando en todo momento la movilidad de los colectivos que han necesitado desplazarse, incluso en los momentos más restrictivos de esta pandemia.

La EMT recuerda que el transporte público es seguro. En este sentido, todos los estudios científicos realizados a escala mundial muestran que no se producen brotes ni contagios en el interior de los autobuses, por varias razones. La más importante es el sistema de ventilación continua y filtros de los que disponen los elementos de transporte, que cambia el aire con mucha frecuencia. Eso, junto a la continua apertura de puertas garantiza que el flujo de aire sea limpio.

Por otro lado, el uso de la mascarilla es universal, siendo el primer lugar donde se impuso su uso obligatorio y en el que se respeta con absoluta normalidad. Si unimos el hecho de que en el transporte público la gente generalmente no habla, todo ello garantiza que no existen aerosoles ni contaminación. Por último, la EMT aplica las más avanzadas técnicas de limpieza con productos viricidas.

## 11. ACTIVIDADES CULTURALES DEL DISTRITO

### • ACTIVIDADES CELEBRADAS

Día	Tipo de evento	Lugar	Colectivo
01/11	OTOÑO DIVERTIDO Y SEGURO	HUERTECILLAS MAÑAS, ZONA DEPORTIVA	ANIMACIÓN MALACITANA
06/11	OTOÑO DIVERTIDO Y SEGURO	COLMENAREJO (PLAZA FUENTE LAVAPIES)	ANIMACIÓN MALACITANA
07/11	OTOÑO DIVERTIDO Y SEGURO	EL TARAJAL (PLAZA CENTRO SOCIAL)	ANIMACIÓN MALACITANA
13/11	OTOÑO DIVERTIDO Y SEGURO	CASTAÑETAS (CENTRO SOCIAL)	ANIMACIÓN MALACITANA
14/11	OTOÑO DIVERTIDO Y SEGURO	PILAR DEL PRADO	ANIMACIÓN MALACITANA
20/11	OTOÑO DIVERTIDO Y SEGURO	PARQUE EL BRILLANTE	ANIMACIÓN MALACITANA
21/11	OTOÑO DIVERTIDO Y SEGURO	PARQUE HACIENDA SEGOVIA	ANIMACIÓN MALACITANA
27/11	OTOÑO DIVERTIDO Y SEGURO	PARQUE DEL DÍA (STA. ROSALÍA)	ANIMACIÓN MALACITANA

### • ACTIVIDADES PREVISTAS PARA DICIEMBRE

Día	Tipo de evento	Lugar	Colectivo
04/12	OTOÑO DIVERTIDO Y SEGURO	EL TARAJAL (PLAZA CENTRO SOCIAL)	ANIMACIÓN MALACITANA
05/12	OTOÑO DIVERTIDO Y SEGURO	COLMENAREJO (PLAZA FUENTE LAVAPIES)	ANIMACIÓN MALACITANA
11/12	OTOÑO DIVERTIDO Y SEGURO	CASTAÑETAS (CENTRO SOCIAL)	ANIMACIÓN MALACITANA
12/12	OTOÑO DIVERTIDO Y SEGURO	CASTAÑETAS (CENTRO SOCIAL)	ANIMACIÓN MALACITANA
26/12	FESTIVAL DE JAZZ	PARQUE EL BRILLANTE	TEATRO CERVANTES
20-21/12	NAVIDAD EN LOS PARQUES DISTRITO		



# JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO



Ayuntamiento de Málaga

Desde 22/12	MÚSICA NAVIDEÑA	DIFERENTES CALLES DISTRITO	CHARANGAS Y PASTORALES
27-28/12	NAVIDAD EN LOS PARQUES DISTRITO		
	PAPA NOEL Y ELFOS	VARIOS PUNTOS DISTRITO	

## ACTIVIDADES DIVERSAS A TRAVÉS DE PAG. WEB

- Visitamos tu Belén
- Árbol Virtual de los deseos
- Actividades lúdicas (dibujos, adivinanzas, villancicos, recetas, etc.)
- Concurso de Villancicos
- Carta a Papá Noel o a los Reyes Magos
- Mensaje de los Reyes Magos.
- Cabalgata Virtual
- Llamadas de los Reyes Magos
- Concurso "comprar en Campanillas"
- Reparto de Caramelos (con colaboración de los CEIP del Distrito)

## Punto 5º.- Ruegos y preguntas.

La S<sup>a</sup> Presidenta cede la palabra a D<sup>a</sup> Carmen Fernández, que pide el informe de Policía Local sobre los malos olores que se sucedieron en el Distrito este verano. Cree que este caso de los olores tan desagradables no debe volver a ocurrir. Por otra parte pide que se planten los árboles en la zona de la obra de la autovía como pantalla acústica, este es el mejor momento para que no se sequen. Pregunta sobre un escrito que se ha presentado a la Junta Municipal de Distrito referente a la apertura del Boulevard Louis Pasteur, pues no se sabe con certeza si está ya terminado o no. Pide una visita a la zona con las autoridades para explicar el asunto. Pide un Plan de Acerado para el Distrito para conectar barriadas, se ha presentado un escrito conjunto firmado por diferentes asociaciones de diferentes diseminados del Distrito.

La S<sup>a</sup> Presidenta cede la palabra a D<sup>a</sup> Mónica Romero, que pide información sobre la zona que quedaba por limpiar del río en la zona cercana a Santa Águeda. Precisamente en Santa Águeda no funcionan las luces de navidad, pide que se arreglen. Pide una toma de agua con un tapón de seguridad al lado de la cancha deportiva. Pide un arreglo en la parte de suelo que discurre bajo el puente de Santa Águeda.

Cede la palabra a la S<sup>a</sup> Presidenta a D. Salvador Sánchez, que informa que hace unos días la S<sup>a</sup> Presidenta fue por allí con técnicos viendo el tema del alumbrado en la zona de los Arias y Mallorquín, pero los representantes vecinales no fueron avisados. Pide que para la próxima vez se le avise para poder tratar el tema in situ. Y agradece que haya ido a la zona para ver las demandas vecinales. Sobre el asunto de los buzones, que ya se está viendo con el Director, quedan algunos flecos que quiere tratar más adelante. Por otra parte pide una marquesina en la zona de la escuela para que los niños puedan esperar, la ubicación sería donde el bus escolar da la vuelta. En cuanto a los contenedores, cree que son escasos, además hacen falta también contenedores de reciclaje. También se necesita más asiduidad en la recogida de basura y enseres. Esto es una reclamación ya antigua. Por último pide que se acondicione un tramo peligroso que hay en la carretera de los Arias, a la altura de la escuela, pues es muy estrecho y apenas caben dos coches.

La S<sup>a</sup> Presidenta cede la palabra a D. José Agullar, que da las gracias porque el asfaltado que se va a realizar en Mallorquín está administrativamente muy avanzado, agradece los esfuerzos de todas las personas que lo están haciendo posible. Sobre este tema pide que se le informe sobre la longitud que tendrá el asfaltado. Cree que a la hora de empezar lo correcto sería desde Mallorquín hacia la central térmica, por si en su día hubiera recortes es mejor que por lo menos quede asfaltado el tramo más cercano a los vecinos. Pide también que se inicie cuanto antes el proyecto para abastecer de agua potable y recoger aguas fecales a los vecinos de la zona de la presa. Solicita que se haga lo posible para continuar con el mantenimiento de los carriles y caminos que rodean la presa. Por otra parte hay acondicionar las zonas que el agua ha socavado en los pasos hormigonados que atraviesan el carril que discurre por el

## JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO



Ayuntamiento de Málaga

arroyo los Pilonos. Hay zonas en las que el agua ha socavado mucho y hay riesgo de que se rompan las placas de hormigón y corten el tráfico, parece que la GMU tiene que intervenir.

La S<sup>a</sup> Presidenta cede la palabra a D<sup>a</sup> Isabel González, que en lo referente a peticiones históricas, que el grupo municipal socialista apoya, pide que se vuelva a estudiar la posibilidad de abrir un centro de día, del que se hizo un proyecto en 2008, aunque sea una competencia de la Junta de Andalucía quiere saber cómo está este asunto. Vuelve a pedir que se lleve a cabo en el Distrito un plan de inserción sociolaboral para personas desempleadas afectadas por la pandemia, pues hay muchas familias necesitando lo más básico, como puede ser alimentos y ayudas para pagar la luz, el agua y la vivienda. Así como un plan de intervención e inserción social en Castañetas, y que esos planes tengan estabilidad y continuidad en el tiempo, además de dotarlo de personal in situ. Por otra parte pregunta qué se hará en Asperones tras la llamada de atención de la ONU al Ayuntamiento por la situación que se vive en esta barriada. Y por último pide que se ha una buena limpieza y desinfección en todo el Distrito y se mejore lo que se ha hecho hasta ahora.

La S<sup>a</sup> Fernández pide intervenir para comentar que D. José Ángel Moreno ha tenido problemas para recibir la convocatoria por eso no ha podido asistir, y por otro lado pregunta cómo va el tema de la gran plaza, qué se sabe de nuevo de este asunto.

La S<sup>a</sup> Romero pide intervenir también para comentar si se sabe la ubicación exacta de la depuradora, y pide ver el proyecto. Pregunta también por las marquesinas nuevas que iban a ubicar en El Castañeteros y Santa Águeda. Por último apoya lo que ha comentado D<sup>a</sup> Isabel González referente a la intervención social en Castañetas, pues a su juicio los menores de esta barriada están olvidados, no hay actividades para ellos. Siempre que lo ha planteado en Servicios Sociales del Distrito se ha encontrado con problemas para reactivar estas actividades dirigidas a menores.

La S<sup>a</sup> Presidenta se dispone a contestar a las peticiones anteriores, sobre lo planteado por la S<sup>a</sup> Fernández, contesta que el problema de los malos olores ha sido porque una parcela al otro lado de la autovía se estaba usando para esparcir restos de granjas de gallina. El Seprona ha actuado y ha levantado acta, que posiblemente se traduzca en una multa, pues esa actividad está prohibida. Sobre la pantalla acústica volverá a insistir en que no se olvide y que ahora puede ser el mejor momento para hacerlo. Sobre el Boulevard Louis Pasteur lo que dice la EMT es distinto de lo que dice la UMA, por tanto se intentará organizar una visita conjunta para aclararlo. Sobre el plan de acerado que conecte los diseminados aunque lo ve también como necesario, cree que es un asunto con cierta dificultad pues las conexiones entre barriadas en muchas ocasiones son carreteras o caminos de la Junta de Andalucía. Ya se ha pedido a la Junta la mejora de algunas de esas conexiones, como la Longaniza, la unión entre Huertecilla y el Pilar del Prado o Huertecilla y Colmenarejo. Se habló en su día de poder el Ayuntamiento hacer los Proyectos y luego la Junta de Andalucía ejecutar las obras, pero eso es sólo una posibilidad que se planteó y aún no hay nada concretado ni por escrito. Sobre la gran plaza hay una reunión el día 3 con Raúl López en GMU para cerrar la presentación, sobre la recepción aún no sabe nada en concreto.

En lo referente a lo planteado por la S<sup>a</sup> Romero, en cuanto al arreglo de la zona debajo del puente de Santa Águeda parece que se iniciará la semana que viene. Sobre la limpieza del río también en Santa Águeda se ha solicitado, cree que se realizará esa limpieza ya en el 2021. Sobre la depuradora se han hecho unos cambios respecto al anteproyecto, se lo pedirá a Alcaldía, se pretende cambiar la ubicación inicial que quedaba muy cerca y restaba visibilidad a los vecinos de Mestanza. Se trata de una depuradora diferente a la que conocemos del Guadalhorce, no tiene tratamiento de lodos, y va tapada. Coméntará lo de las luces de Navidad para que se arregle. Está de acuerdo en lo de la toma de agua en las canchas deportivas. Y sobre las marquesinas cree que entre diciembre y enero se empezarán a poner.

En cuanto a lo que comentaba el Sr. Sánchez, le informa que ya ha estado en los Arias en ocasiones anteriores, pero en este caso se trataba de un asunto urgente puesto que puso en compromiso a una empresa que conoció en Greencity, que trataba el tema de alumbrado público con paneles solares, le pidió que la acompañara ese mismo día a los Arias para ver in situ cómo poder instalarlo, y ese mismo día tenían que volver a su ciudad, de ahí que no